

PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 149178

**Origen:** Cámara Senadores - Domenech Martínez, Guillermo José; Lozano Bonet, Raúl; Manini Ríos, Guido

**Análisis:** Mediante la presente Ley, el Estado asume como suya la responsabilidad de reparar moral, social y económicamente a las víctimas que directa e indirectamente fueron dañadas por actos violentos cometidos por bandas o grupos armados de carácter ideológico.

**Título:** VICTIMAS ACTOS VIOLENTOS. REPARACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
09-12-2020	CSS	370/2020	<b>Entrada a Cámara de Senadores.</b>
09-12-2020	CSS	370/2020	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:614 Página:17 Diario:43 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
17-12-2020	CSS	370/2020	<b>Se ordena distribuido.</b> CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.419/0 El Estado asume responsabilidad Proyecto de ley con exposición de motivos de los señores Senadores Guido Manini Ríos, Guillermo Domenech y Raúl Lozano Disposiciones citadas
02-03-2021	CSS	370/2020	<b>Se da cuenta en comisión.</b> CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 15. Versión Taquigráfica: 462
06-12-2022	CSS	370/2020	<b>Tratamiento en comisión.</b> CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 61. Versión Taquigráfica: 1336 Se hace mención al proyecto, tanto por parte de los señores Senadores como de los integrantes del Centro de Estudios de Derechos Humanos del Uruguay, recibidos en audiencia. Asimismo, se acuerda tratar, en la próxima sesión, una minuta de comunicación vinculada con la misma temática.
06-12-2022	CSS	370/2020	<b>Se ordena distribuido.</b> CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.1336/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 6 de diciembre de 2022. Concurren: Por el Centro de Estudios de Derechos Humanos del Uruguay (CEDDHU) a los señores Sergio Molaguero, presidente; Carlos Flores, vocal; Gustavo Formento, tesorero; Mercedes De Camilli, prosecretaria y Diego Flores, vocal.-
27-12-2022	CSS	370/2020	<b>Comisión anexa a carpeta</b> CSS - 876/2022 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 63. Versión Taquigráfica: 1363 Se vota: 9 en 9. Afirmativa. UNANIMIDAD